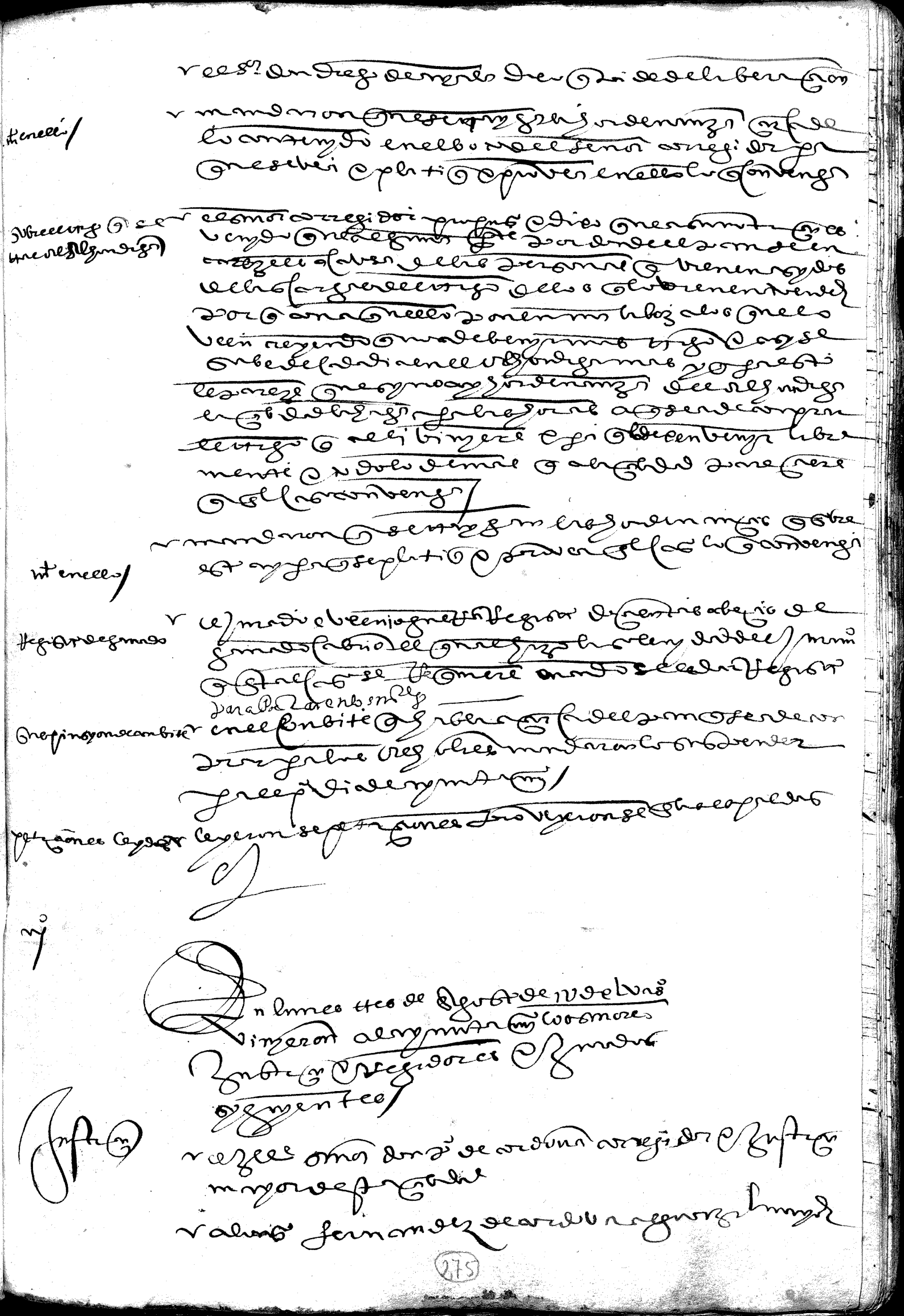

el señor don diego de [illegible] dixo que [illegible] de la [illegible]

[illegible] en ello/

mandaron que se [illegible] las ordenanzas [illegible] lo contenido en ello [illegible] del señor corregidor [illegible] que se vea [illegible] y proveer en ello lo que convenga

[illegible]

el señor corregidor [illegible] dixo que [illegible] venido que algunas [illegible] por [illegible] en [illegible] causa de las personas que [illegible] de las cargas del trigo [illegible] por [illegible] que ellos [illegible] vecinos [illegible] que no se debe [illegible] trigo [illegible] se sabe de cada dia en el [illegible] que [illegible] ordenanza [illegible] la cantidad [illegible] para las horas [illegible] el trigo [illegible] libremente [illegible] todo lo demas que a la ciudad [illegible] que [illegible] convenga/

mandaron que se [illegible] las ordenanzas [illegible] para que se platique [illegible] lo que convenga

[illegible] en ello/

[illegible] Regidor [illegible] de [illegible] de [illegible] que [illegible] de [illegible] que [illegible] se [illegible] Regidor

para [illegible]

[illegible] en el cabildo [illegible] del pan [illegible] mandaron [illegible] para [illegible] dia de ayuntamiento/

[illegible] leyeron se peticiones [illegible]

[illegible]

En lunes [illegible] de agosto de 1606 años vinieron al ayuntamiento los señores justicia y regidores y [illegible] siguientes/

Justicia

el señor don [illegible] de Cordova corregidor y justicia mayor [illegible]

[illegible] Fernandez de Cordova [illegible]